

## **EPN Implementa nuevo modelo de aprendizaje basado en la ‘neuroeducación’**

**Bogotá, 22 de Marzo de 2018 .Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-**

La Escuela Penitenciaria Nacional -EPN- trabaja en el diseño de un nuevo currículo educativo que incluye un modelo de aprendizaje dinámico y eficiente, a través de un proceso que busca desarrollar la inteligencia con las principales fuentes del saber y del conocimiento a través de fundamentos de la neuroeducación, que se implementará en el Alma Mater dirigido a los funcionarios del Instituto.

La metodología contiene actividades de educación socio-emocional donde a través del desarrollo de los procesos cognitivos y estrategias didácticas los estudiantes logran estimular y potencializar la actividad cerebral que mejore el proceso de aprendizaje.

“Esta ciencia permite que las tres principales fuentes del saber cómo, son la parte emocional, la cognitiva y la lógica trabajen de la mano y se fortalezcan de manera conjunta y progresiva en la formación integral de un individuo, aportando además con las competencias sociales y emocionales necesarias para desempeñarse adecuadamente en un entorno penitenciario”, explicó el Inspector Iván Martínez, Psicólogo y orientador del Grupo de Diseño Curricular de la EPN.

La adaptación a este nuevo modelo requiere de un cuerpo de Docentes capacitados y que cuenten con las herramientas necesarias para implementar este tipo de modelo. “En este sentido, estamos trabajando para estructurar y realizar los talleres con los Educadores y entregar un paquete con el material a desarrollar”.

El proceso se efectuará en varios niveles de acuerdo a las necesidades y competencias de los grupos de formación y entrenamiento de la Escuela. Es así como el nivel de Ejecución será adaptado al programa de Auxiliares del Cuerpo de Custodia, la Supervisión a los Dragoneantes, la Planeación a los Sub Oficiales y el nivel de Dirección a los Oficiales del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

“Estos contenidos programáticos buscan básicamente una adaptación social del funcionario, hacia una nueva cultura penitenciaria, fundamentada en el derecho y promoción de los Derechos Humanos”, puntualizó el Inspector Iván Martínez.

En ese sentido, la Capitán Adriana Hernández Marín, Directora de la -EPN- manifestó: “Estamos en el proceso de revisión y aplicación de este novedoso modelo único en Latinoamérica y que esperamos podamos implementar con los mejores resultados”.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**INPEC**